

TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA "CONCURSO ACÚSTICOS FANTÁSTICA"

- Las presentes son las condiciones específicas para **CONCURSO ACÚSTICOS FANTÁSTICA** de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN, la cuales se encuentran conforme a las Condiciones y Términos de uso del sitio WEB de la Corporación y sus páginas complementarias: micro sitios y páginas de aterrizaje, el usuario deberá leer y aceptar la información, términos y condiciones para ser beneficiario del presente servicios localizado en el Portal. El acceso y utilización sitio, de todos o parte de sus contenidos y/o servicios, significa la plena aceptación de las presentes condiciones específicas.
- La Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN solicita al visitante e interesado en el beneficio CONCURSO ACÚSTICOS FANTÁSTICA, que lea estas Condiciones y la Política de Privacidad, antes de realizar su inscripción o aplicación del beneficio aquí establecido, y en caso de no estar de acuerdo con estas condiciones o con cualquier disposición de la política de privacidad, le sugerimos que se abstenga de aplicar al mismo.
- **CONSIDERACIÓN PRELIMINAR:** En la participación de la presente actividad promocional y por la aceptación de los presentes Términos y Condiciones, se entiende y se presume sin lugar a ninguna otra interpretación, que los participantes y quienes resulten beneficiarios, han otorgado su expresa autorización para que la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CUN, publique y utilice a entera libertad, sus nombres, voces, imágenes y fotografías, para los fines que esta determine, incluso de carácter comercial y en las formas que se consideren adecuadas, sin que por ello se dé lugar a compensación económica o de cualquiera otra índole alguna a su favor, ello por todo el tiempo de la actividad y hasta dos (2) años más y atendiendo en todo la normatividad aplicable.
- **ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD – CONCURSO ACÚSTICOS FANTÁSTICA:**
 - Beneficios no acumulables con otras actividades comerciales.
 - Se rifarán 3 beca entre los asistentes del evento estas serán otorgadas por el 100% de la matrícula en modalidad virtual equivalentes a un solo periodo académico.

FECHA

- Se realizará el sorteo el día 30 de septiembre del 2021 durante la realización del evento.

NOTAS ACLARATORIAS

1. Las becas podrán ser transferibles a terceros.
2. Las becas aplican únicamente para calendario virtual 21v06.